Declaración de muertes

Categoría: Genética y Control Pecuario
Creado: Viernes, 29 Mayo 2020 07:57 - Última actualización: Viernes, 29 Mayo 2020 07:57
Escrito por Equipo de Producción Nacional
Visto: 960

- ~~Documento acreditativo de la propiedad de los animales que han~~ causado muerte. (Certificado de Registro Pecuario)
- Certificado de muerte de los animales emitida por el Técnico Veterinario acreditado para certificar las muertes de ganado mayor.
- Carné de identidad del propietario. Si el declarante no es dueño de los animales, deberá presentar el Poder Notarial otorgado al mismo así como su carné de identidad.

Phoca PDF